

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Miércoles, 30 de Octubre de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 770

Número del día, 5 céntimos.

Idem atrasado, 20 idem.

La rebaja del cupo

Retirados... en servicio activo

Dos preguntas de importancia, una por lo que al estado militar de España se refiere, le fueron hechas al Sr. Ministro de la Guerra en la sesión de ayer en la Cámara popular.

Referíase la primera al aumento del contingente del ejército, á la que contestó el general Sr. Primo de Rivera muy satisfactoriamente, invocando una poderosa razón; una razón de alto patriotismo. España necesita que su estado militar tienda á reconstituirse, á ser lo que debe ser; lo que corresponde á su capacidad militar y lo que exige la defensa de su sagrado territorio.

Es preciso que haya el mayor número posible de hombres con la necesaria instrucción militar, sin que falten brazos á la agricultura en las épocas de las faenas que las labores de aquella exigen.

Razones de equidad mueven también al digno y veterano soldado tan curtido en las lides de la guerra como en las mas penosas servicios de la paz, há de mantener la cifra que desde un principio indicó como necesaria.

Juegan en esta cuestión de mayor ó menor cupo, no pocos intereses, habiendo uno que pone en juego todos los medios posibles, cual es, el de las sociedades formadas para la redención del servicio militar, sociedades á las que importa grandemente la rebaja del cupo que se traduce en ganancias de mucha monta.

El general Primo de Rivera, manteniendo la cifra propuesta, ha prestado un servicio al país y al ejército.

La segunda pregunta refirióse á un punto concreto de la ley constitutiva del ejército y de la adicional; esto es, á la situación de los retirados; á si en dicha ley había algún artículo que dispusiera, ó autorizara al menos, el que los retirados por edad ó á petición propia, siguieran desempeñando cargos activos, quizás los mismos que dejaron al retirarse, y en esto, claro es que el señor ministro de la Guerra se limitó á decir que la ley se cumplía en todas sus partes, pues así lo ha hecho siempre el general Sr. Primo de Rivera.

Ahora bien; como el señor ministro de la Guerra que de tantas simpatías goza en el ejército, que ve en él un decidido defensor de sus prestigios y de sus legítimos intereses, pudiera ser que ignorase lo que en determinados centros se ha hecho, se hace ó se pretende hacer, hechos que realmente constituyen ó una falta de cumplimiento de la ley que dispone que la situación de retirado sea definitiva, alejándolo del servicio activo, ó una arbitrariedad que hasta podría en cierto modo redundar en desprestigio de un arma, cuerpo ó colectividad determinada, por la señalada preferencia de los unos con perjuicio manifiesto de los otros; del concepto de todos, del perjuicio que se les irroga á los que en servicio activo se les restan cargos, ó destinos, quizás los de mas ventajosas, y á los que tienen perfecto y legal derecho y ocupan en su lugar los retirados, bueno fuera que el señor Ministro de la Guerra, celoso del cumplimiento de la ley, y que no puede autorizar, ni seguramente autorizará transgresiones de ella, privilegios ni preferencias con perjuicio de terceros, se informase de lo que sucede, ó está á punto de suceder en centros de su dependencia, é hiciera cumplir á los que sin necesidad de sus altas indicaciones debieron acatar lo dispuesto, y cumplir lo mandado, evitando que en las Cámaras se molestase al Sr. Ministro de la Guerra y se discutiera el cumplimiento de las leyes militares.

Los generales que no ponen de su parte cuanto pueden y deben para evitar que su jefe, el señor ministro de la Guerra, sea discutido en disposiciones que después de todo no ha tomado, y en hechos que seguramente ignora por ser de índole en cierto modo apartada de su elevada gestión ministerial, deben ser relevados de sus mandos ó cargos, máxime si lo vienen ejerciendo más tiempo del reglamentario y son de grandes ventajas, lo cual determina privilegios en el Generalato y aun mayores perjuicios para los que de igual categoría perduran en la situación de cuartel, viendo como los mimados de la fortuna viven espléndidamente y prosperan inamovibles.

Esperamos que el señor ministro de la Guerra disponga lo que proceda en estricta justicia, como lo ha hecho siempre ante justos y fundados requerimientos, siempre atendidos por el dignísimo, querido y respetado general.

INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES

Nosotros somos partidarios de lo siguiente para el ingreso en el Cuerpo de oficiales.

1.º Academias preparatorias de distrito para todos los jóvenes que soliciten ser preparados, ofreciendo ventajas á los hijos de militar y clases de tropa.

2.º Academia general militar, que se es-

tablecería en el Campamento de Carabanchel.

3.º Academias de aplicación.

4.º Cursos cortos para las clases de tropa, pero sin ascender mas que hasta comandantes los que no cursen los programas extensos, concediéndoles al retirarse el empleo honorario inmediato siempre que lleven determinado número de años.

5.º Para ir al generalato es condición indispensable el examen de aptitud en la categoría de brigadier en que terminaría la especialidad, dejando la denominación de general de brigada.

Número de generales.

Sección de actividad:

Capitanes generales.....	2
Tenientes generales.....	30
Generales de división.....	60
Idem de brigada.....	120

Suma.....

Tenientes generales.....	9
Generales de división.....	15
Idem de brigada.....	27

Suma.....

Tenientes generales.....	9
Generales de división.....	38
Idem de brigada.....	225

Suma.....

Total: número de generales..... 482

LA BATALLA DE TETUAN

Con motivo de haberse tratado estos días del Cementerio de Tetuán, se nos ocurrió la idea de publicar lo que sobre la batalla que nos hizo dueños de aquella ciudad, escribe Lafuente en su historia general de España, y que dice así:

"Para el 4 de Febrero, preparó el general español la batalla que había de hacerle dueño de Tetuán, y ya al amanecer estaba formado el ejército hábilmente, y si la lluvia pudo en un principio impedir el movimiento, iniciado este, ya no le contuvo ni el arroyo de los africanos, ni el incansable y mortífero vomitar de su artillería. Cuando se ordenó el ataque general, después de haberse lanzado unos 3.000 proyectiles, huecos en su mayor parte, Prim, con los primeros batallones que le seguían y los voluntarios catalanes, se lanzó á la trinchera enemiga, atravesando, bajo un mortífero fuego, el pantano que servía de foso á los parapetos, mientras los generales Turón y García embestían el extremo derecho de la misma trinchera. Heroicos esfuerzos hicieron los marroquíes para disputar la victoria á los españoles, igualaba su obstinación á su heroísmo; pero fueron vencidos.

Dueño O'Donnell del campo de batalla y de cuanto en él había, avanzó á Tetuán al día siguiente; mas no necesitó sitiarse, como á ello se disponía. Le rogaron para que ocuparan pronto los cristianos la ciudad santa de los mahometanos, bien maltratada por ellos mismos; se respetaron vidas y haciendas, se respetó también el libre ejercicio de la religión, y se celebró por nuestros soldados la ocupación de aquella plaza, como el preludio de la paz por todos ansiada. Ya deseó Muley-el-Abbas conocer las condiciones de ella, y aunque considerado inadmisibles la concesión de Tetuán, entretuvo las negociaciones para dar tiempo á reunir más fuerzas. Tan ventajosa como era para ellos la dilación, era deplorable para nosotros. En la conferencia habida el 23 entre los dos jefes enemigos, se rompieron las negociaciones.

Aprestándose á las armas, bombardeó la escuadra los puertos de Larache y Arcilla; y el ejército reforzado con el continente vascongado, sostuvo ligeros combates el 10 de Marzo en las inmediaciones de Samsa, donde se empujó al día siguiente un sangriento bregar de seis horas. Olvidando elocuentes lecciones, tuvimos inútilmente más de doscientas bajas, porque no se limitó nuestro ejército á rechazar la agresión, sino que avanzó más de cinco kilómetros persiguiendo á los moros, que llevaron, como de costumbre un regimiento de caballería, Albuera, á una emboscada.

Siguió avanzando el ejército español hacia Tánger, venciendo no pocas ni pequeñas dificultades y peleando sin cesar con los indomitos infieles, hasta que en Vad-Rás se trabó el más rudo combate de toda la campaña y el más sangriento para nuestros soldados. Sobre todo el que se empujó en los adueros enemigos diferentes veces tomados, perdidos y recuperados, donde la caballería, á pesar de lo dificultoso del terreno, tuvo que dar varias cargas, en las que experimentó grandes pérdidas. Allí no se cedía ni se avanzaba una pulgada de terreno; allí se mezclaban unos y otros combatientes para luchar cuerpo á cuerpo, y á pesar de haber entrado en fuego las reservas y de ser continuas las cargas á la bayoneta, el enemigo no cedía, las tropas se hallaban extenuadas de fati-

ga y en tan críticos momentos se presentó en aquel campo de muerte y desolación el general García, que, enterado por Prim, que había perdido dos caballos, de lo que sucedía, atacó con una división del tercer cuerpo, y no sin trabajo, y derramándose mucha sangre, hicieron á los marroquíes abandonar los adueros, envueltos á la vez por el primer cuerpo, que avanzaba por Vad-Rás, terminando todo con la desbandada de los enemigos hacia el Fondack, cuyo paso estaba resuelto á disputarnos y podía hacerlo con ventaja por ser el camino un profundo y estrecho barranco, y muy agrio el terreno de las alturas que lo dominan.

El combate del 23 afortunadamente fué el último. Se descansó el 24 y al día siguiente conferenció Muley-el-Abbas con O'Donnell, ajustándose la paz, quedando Tetuán en poder de los españoles hasta la completa entrega de 200 millones de reales que era la indemnización de guerra. Para el establecimiento de pesquerías en la isla de Santa Cruz de mar pequeña, misiones en Fez, sostenimiento cerca del emperador de un encargado de negocios y realización de un tratado de comercio, no hubo inconvenientes.

La paz fué un magnífico acontecimiento para nuestro ejército que había sufrido mucho en la batalla de Wad-Ras; aún le quedaba que sufrir en cinco días más de marcha, por terreno agrio y quebrado, donde esperaba tenaz el enemigo y donde la caballería y la artillería montada y á caballo era inútil, por lo cual tenía que retroceder á Tetuán.

La noticia de la ocupación de esta ciudad se recibió en España con delirante júbilo y con tibieza la de la celebración de la paz, que se esperaba ver ajustada en Tánger. Algunos, no sabemos si de buena voluntad, pretendían se empujase á O'Donnell hasta Marruecos. No merecía criticarse una paz que indemnizaba los gastos de la guerra, ampliaba nuestro territorio y enaltecía á España y á su ejército.

Si la guerra había sido, además de injusta, una insigne torpeza diplomática, se resistió á todo examen el tratado de comercio, que á virtud del de paz, se ajustó después en Madrid, onerosísimo para Marruecos y España, y solo ventajoso para todas las demás naciones. Mas antipatía nos enajenó en África el antipolítico, antidiplomático é inconveniente tratado de comercio, que la misma guerra.

Una orden general

El general en jefe que fué de la quinta región Sr. Franch, dictó la siguiente orden general el 19 del corriente, con motivo de su destino al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como la revista de inspección pasada por el general Sr. Franch dió lugar á determinadas indicaciones en la prensa, nosotros hemos procurado obtener informes que nos permitieran formar juicio exacto de las cosas, los cuales obran en nuestro poder, pero de los cuales nada hemos de decir interin no se ulimen los recursos que parece existen en el Consejo Supremo, con motivo de dicha revista.

La orden general, dice así: "Destinado por Real decreto de 10 del actual al Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el día de hoy hago entrega del mando de la región al Excmo. Sr. general de división don Amós Quijada, que es á quien corresponde por ordenanza, quedando encargado del despacho ordinario, el Excmo. Sr. general D. Luis Mackenna.

Al separarme del puesto que el gobierno de S. M. me confió hace cerca de tres años, he de consignar, que soldado antes que todo, he procurado cumplir fielmente las órdenes de la superioridad, poniendo de mi parte todo el celo é interés que me ha sido posible desplegar; para conservar y enaltecer los prestigios del ejército, así como su fuerza poderosa, que radica en la más perfecta disciplina, en lo que todos me habeis ayudado; por lo que al par que agradezco, experimento honda tristeza al separarme de vosotros, pues en esta región he servido más de 20 años en tres empleos consecutivos.

Reciban en esta orden general, un cariñoso saludo de despedida todas las guarniciones que hasta ahora han estado á mis órdenes, teniendo la seguridad de que su recuerdo me acompañará siempre, por lo que generales, jefes, oficiales y tropa, deben tener presente, que en cualquiera situación ó destino en que la suerte me coloque, tendrán en mí no sólo al jefe, que con su consideración ha de distinguirme; sino al compañero de armas que por gratitud ha de desear corresponder á la ayuda que con sus buenos servicios me han prestado.

Conservad siempre el buen espíritu militar que os es característico, y que revela el entusiasmo que sentís por la carrera, por ser leales á nuestro Rey y por el amor á la Patria, y así estará siempre satisfecho quien fué vuestro general "Franch".

El ayuntamiento de la invicta Zaragoza, ha hecho pública distinción del dignísimo general Sr. Franch, pues nada tienen que ver las cuestiones militares con el trato de las autoridades y personas.

ASUNTOS DIVERSOS

El marqués de Pílares conferenció con el ministro de Marina, acerca de la necesidad de activar cuanto sea posible los trabajos y los armamentos en el "Cataluña", para que cuanto antes pueda navegar.

El crucero "Extremadura", que se halla en Tánger, irá á Tetuán para encontrarse allí cuando se celebre la fiesta de la conmemoración de las víctimas de la guerra de Marruecos en el año 1880.

El ministro de España, Sr. Llaberia, ha salido de Tánger para Rabat, á bordo del acorazado "Pelayo", acompañado de todo el personal de la Embajada.

Ha sido despedido por los delegados del Maghzen y el Cuerpo diplomático. Seguramente que el general Marina, obtendrá más que dicho señor, en favor de España.

Clero castrense.

En cumplimiento de lo ordenado.

Monótono sería que repitiéramos una vez más los muchos argumentos á que, en numerosas ocasiones nos hemos acogido, para demostrar la justicia de lo que á favor de tan dignísima entidad hemos venido solicitando, con la constancia que siempre pusimos en todo aquello que consideramos equitativo y conveniente.

Existe, no obstante, una razón de tal importancia que á trueque de hacernos pesados, no podemos por menos de repetir, porque se sobrepone á todas las demás, siendo éstas muchas y de transcendental importancia. Dicha razón estriba en la Real orden y el Real decreto tantas veces citado por nosotros y que aun continúan sin cumplimentarse.

Tales Real orden y Real decreto, conceden al Cuerpo eclesiástico militar un derecho indiscutible, que debe ser otorgado sin más demora, porque es de una fuerza legal incontrastable.

Si en presupuestos anteriores á esta fecha no han podido arbitrase los créditos ó recursos necesarios para atender al sagrado cumplimiento de lo mandado de Real orden, no dudamos porque no podemos dudarlo, que la proverbial justificación del señor ministro de la Guerra sabrá hacer, que tal falta sea desde luego subsanada en el capítulo correspondiente del próximo. Lo reclama la justicia de ello mismo, los merecimientos del Clero castrense postergado tan sensiblemente, y la cantidad de lo promulgado.

¿Podremos esperar que así sea? Lo dejamos al recto juicio del dignísimo señor marqués de Estella, que tantas pruebas viene dando de su amor á las buenas causas y á las aspiraciones legítimas.

Clases Pasivas.

Aumentar en vez de disminuir.

Con este mismo título publicamos un escrito en nuestro número 761, correspondiente al día 15 del actual, y le terminamos ofreciendo exponer algunos hechos que conviene conocer, respecto á la necesidad de aumentar á ciertas clases el derecho á pensión, en vez de suprimir las clases pasivas, como algunos ignorantes ó mal intencionados piden sin conocimiento de causa.

Alemania es la nación que marcha á la cabeza de ese gran movimiento que tiende á suprimir ó á lo menos, amenguar uno de los mayores dolores del presente: la inquietud para el día de mañana. Después de numerosas tentativas hace ya catorce años dió el primer paso en este camino, y una ley estatutiva le seguro contra las enfermedades de los obreros de numerosas industrias, y desde aquel día esos obreros, cuando padecen una enfermedad, y las obreras en caso de alumbramiento, cuentan con asistencia médica, medicamentos y una parte del salario normal como auxilio pecuniario durante el tiempo de la dolencia.

Otra ley, poco tiempo después conocida por la Ley de seguro de fábricas, dió cuerpo á la organización del seguro contra los accidentes de que fuesen víctimas en su trabajo los obreros de fábricas, talleres y minas, y merced á la que le es debido al obrero una pensión mayor ó menor, según la importancia de la lesión causada por el accidente, y en caso de muerte, á la viuda y los huérfanos una cantidad para gastos funerarios y una pensión.

Tanto esta institución como la que anteriormente hemos citado, han sufrido después las modificaciones que las necesidades aconsejaron en la practica, pero en modo alguno han cesado en su función, antes bien, leyes posteriores extendieron sus beneficios á los obreros y empleados de otras industrias.

Varias leyes posteriores, establecieron seguro para accidentes á los obreros y empleados en vías férreas, correos y telégrafos; á empleados de la administración del Imperio, y de los estados, Marina y Ejército; á los obreros agrícolas y forestales; á los obreros y empleados de los trabajos de construcción; y últimamente á la gente de mar.

El principio que informa todas y cada una de estas leyes, y su finalidad es idéntica si no el mismo, y cada una fija condiciones de organización, en atención á las particularidades que cada industria ofrece.

Después de Alemania, Austria, luego Hungría, y hasta el canteón suizo de Saint Gall, han instituido leyes para asegurar á todo obrero sin trabajo parte de su salario normal.

Los países que carecen aun de este género de instituciones muestran tendencia á su adopción; y esto sucede en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Noruega, etc., donde cada vez con más insistencia son presentados proyectos para constituir seguros contra enfermedades, accidentes, vejez é invalidez. En Alemania, Austria, Hungría y Noruega la tendencia es la ampliación á lo existente.

La existencia de las clase pasivas es, como se ve, general en todas las naciones de Europa: únicamente Francia constituye una excepción y esta solo en parte, pues sino todos, algunos funcionarios tienen derechos pasivos.

Los datos aducidos, prueban que es una pretensión de carácter reaccionario y en ningún modo en relación con el progreso de los tiempos, la tendencia por algunos ignorantes á la supresión de las clases pasivas, y que, por el contrario, tender á su generalización es cosa, no sólo en consonancia con el creciente sentido humanitario, sino también con los esclarecidos dictados de la ciencia económica contemporánea.

Continuaremos aun otro día sobre este interesante asunto.

Zohum.

Estafa descubierta

Continental Credit.

Llamamos con el mayor interés la atención de nuestros lectores, hacia la siguiente R. O. que, con muy buen acuerdo, se acaba de circular por el ministerio de la Guerra.

Hay un escudo de armas.—Ministerio de Estado.—Contencioso.—Número 828. Excelentísimo Señor: El Consulado general de España en Londres, dice á este Departamento con fecha 26 de Septiembre último, lo que sigue:

"Desde últimos del pasado mes de Agosto llegan á esta cancillería cartas de varias capitales de provincias, en las que nuestros compatriotas piden antecedentes referentes á un supuesto Banco llamado "Continental Credit" domiciliado en esta capital, así como el supuesto director de la sucursal núm. 3 de dicho Banco, situado en 17 Denville Road, Denmark Hill, London S. E. llamado Mr. D. W. Cubitt, y también respecto al supuesto notario Monsieur Eduard Hamilton, que dice residir en 295 Summer Road Peckain, London S. E.

Dadas las direcciones que dejo consignadas, es fácil comprender desde el primer momento que ni un notario puede tener un despacho ni tampoco un domicilio en el barrio Peckain, ni tampoco Denmark Hill es sitio apropiado para oficinas de un Banco de Crédito; así, pues, me dirigi á la Policía de esta capital pidiéndole antecedentes referentes al indicado Banco "Continental Credit", así como de los señores don W. Cubitt y Eduard Hamilton.

De las investigaciones de la Policía, resulta que no existe el referido Banco, y que el Eduard Hamilton tiene alquilados un cuarto en 295 Summer Road y otro en 17 Denville Road, pagando cuatro chelines semanales por uno de ellos, y dos chelines con seis peniques por el otro, con objeto de recibir la correspondencia referente á este negocio, ó mejor dicho timo, que viene practicando desde hace ya mucho tiempo, especialmente entre los oficiales del Ejército, en Francia, Italia, Austria y al parecer ahora trata de explotarlo á los de nuestro país.

El timo consiste en tener agentes que recorren los países citados, ofreciendo principalmente á los oficiales del Ejército, y también á industriales y comerciantes, préstamos de 1.000 y á 5.000 pesetas, al interés simple de cinco por ciento anual reembolsables en partes anuales en cinco años, mas ante todo y sobre todo hay que empezar por enviar una cantidad de 150 á 250 pesetas según la importancia del préstamo para gastos y derechos y naturalmente este es el timo.

Hasta el presente se han recibido en este consulado general cartas de un capitán

quien me remitió un cheque de 158 pesetas para entregar al Sr. Eduard Hamilton, cheque que devolví al interesado en carta fecha 26 de Agosto, de otros oficiales pidiendo antecedentes referentes a este mismo asunto, diciéndome uno de ellos que en Barcelona hay un súbdito inglés quien pretende ser el representante o agente del "Continental Credit" y como tal se ha puesto en contacto con la oficialidad de la guarnición de dicha plaza ofreciendo préstamos en las condiciones ya expresadas. Los contratos que al parecer emanan de Mr. D. W. Cubitt, director de la sucursal núm. 3 del "Continental Credit" y que más tarde tienen que ser certificados por el titulado Notario Mr. Eduard Hamilton por cuya formalidad es preciso adelantar una cantidad superior a pesetas 150 están impresos en español lo cual parece indicar que los timadores se proponen explotar en grande escala ese timo en nuestro país.

Todo lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. por el mismo precedente ser comunicado al Ministro de la Guerra con objeto de que por medio del Boletín oficial de dicho centro o por el medio que se crea más adecuado, pueda hacer llegar a conocimiento de los señores Jefes y Oficiales del Ejército, el timo que está practicando Mr. Hamilton por medio de sus agentes en nuestro país y bajo el nombre de préstamos del "Continental Credit".

De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1907.—El Subsecretario.—El Marqués de Herrera.—Rubricado.—Sr. Ministro de la Guerra.—E. Escopia.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.—Sección de Justicia y Asuntos generales.

CRÓNICA TABERNARIA

El cierre de tabernas decretado por Maura, ha dado lugar a una extraña manifestación al romper la aurora de uno de los últimos días. Cinco campanadas dió un reloj. Las ondas sonoras fueron alejándose perceptiblemente en la quietud de la noche que reinaba en la atmósfera. El corazón del pueblo madrileño, la Puerta del Sol, apenas latía a semejante hora. De vez en cuando un vicioso, trasnochado, un desvalido famélico, un delincuente o un perro filósofo cruzaban rápidos la gran planicie asfaltada, hundidos en la sombra de alguna de las calles circundantes.

El cronista, que erraba por tal lugar con las manos sepultadas en los bolsillos y la vista tendida por el pavimento buscando un germen literario para su obligado cotidiano artículo, oyó que de las diez calles que allí confluyen salía un rumor extraño que más veces se asemejaba a distantes bramidos de olas y otras al clocqueo de líquido que hierve. Por todas aquellas bocas hicieron irrupción legiones inmensas de botellas, botas y barricas animadas, merced a un portentoso prodigio. Una botella de coñac iba al frente, llevando una bandera en que se leía: "Viva la borrachera libre".

Se detuvieron los manifestantes frente a la mansión ministerial, y una cuartelera de vino de Chipiona, habló de esta manera: "Compañeros: ¿qué intentan con nosotros? La ruina, la postergación más injusta, la anulación más irritante. El reinado de Baco pretenden destruir, quieren que ya nosotros no circulemos por las arterias del hombre, llevando alegría a los espíritus tristes, sueños y celajes al alma abatida... ¡Cerrará las tabernas! ¡El templo del dios de los pámpanos! clausurar precisamente a la hora más solemne del culto, cuando la paz de la media noche invita a los humanos a levantar los cálices llenos con nosotros, a ahogar en nuestro piélago su murmullo, a tender un velo delante del páramo de su hogar... ¿Que la taberna es sitio de perdición, que es sendero que conduce a presidio? ¿Qué indigna mentira! ¡Protestamos con todas nuestras fuerzas! Lanzad los taponos por el aire, verted espuma de ira y chocad vuestros cascos para que el estruendo de nuestro motín llegue a las alturas, turbando el reposo del inaguantable dictador que le ha salido a esta desventurada tierra".

Cólosal estrépito de taponazos y vidrios estrallados dió fin al discurso de la cuartelera. Varios agentes de policía que intentaron acallar el tumulto, tuvieron que doblegarse ante los gratuitos aromas y las sugestiones dulzuras que pusieron en sus bocas los amotinados. ¿No había nadie que los salvase?

Que botellas, botas y barricas abandonen sus tabernarios sitios para lanzarse al motín callejero no debe ponerse en duda en el país en que la "milagrería" hace tan inauditos progresos.

El cronista debe consignar que no participa de la opinión de tan singulares manifestantes. Cree, con el Sr. Maura, que se impone un cambio de frente en las costumbres, la dignificación del obrero, de ese infeliz pária que embota los sentidos y malgasta el misero caudal en esos turgios pestilentes en cuya atmósfera alcohólica late el espíritu de todos los humanos extraviados. Elevar a esos seres es obra en extremo hermosa a la que debe tributar aplausos entusiastas todo hombre que aspire a la abolición de la esclavitud moderna.

No soy soldado de las filas mauristas, pero, sin embargo, creo muy plausible la reforma que se intenta en las costumbres de nuestro proletariado.

Por la cultura es por donde llegará esa pobre "máquina viva" al logro de muchos de sus ideales. Cuando nuestro obrero acuda al café en vez de la taberna, respirando ambiente culto en lugar de atmósfera embrutecedora, cuando lea Prensa sensata y no publicaciones incendiarias y demoleadoras, cuando se persuada que hay un Dios grande y poderoso que si nadie conoce todos adivinan, entonces, habrá

dado el pobre "Juan Bueno" un notable avance en el camino de su redención...

No son los músculos los que han de abrir paso a esas legiones, será, no lo dudeis, la inteligencia soberana, motor grandioso de la humanidad...

Waldo Andrade y Larregui.

Desde Melilla.

El kaid rebelde Jilley persistía en atacar a los Beni-Uriagud, kabila vecina de Alhucenas.

Los kabilenos solicitaron la intervención de los españoles, para evitar el derramamiento inútil de sangre, toda vez que ellos se someten al Roghi.

El general Marina pidió oficialmente al kaid que atendiera a los Beni Uriagud, y como éste se mostrase rehacio, llamó al jefe fronterizo Chaldy y le declaró que España no tolerará actos de barbarie contra las kabilas amigas.

La enérgica actitud del general produjo gran efecto. El Roghi se apresuró a entregar a Chaldy cartas en que ordena a Jilley y a todos sus partidarios que suspendan las operaciones.

El cañonero "Pinzón" ha zarpado con rumbo a Alhucenas, para conducir a Chaldy.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Morell al comandante de E. M., D. Antonio Cepa.

Infantería

Destino.—El capitán D. Leopoldo O'Donnell a la caja de Burgos.

Matrimonios.—El capitán D. Manuel Dapena con doña Irene Amigó Sánchez. El primer teniente D. Emilio Diaz Moreu con doña María del Carmen Espinosa.

Retiros.—Teniente coronel D. Santos Lafuente y D. Julián García Muriel.

Administración Militar

Destinos.—El comisario de segunda don Francisco Alcobér a excedente primera región.

Sanidad

Destinos.—Veterinarios primeros: don Manuel García González, al regimiento cazadores de Albuera, 16 de Caballería; don Marcelino Ramírez García, a la Yeguada militar.

Veterinarios segundos: D. Cristóbal Lora Angenó, al grupo de baterías de montaña del Campo de Gibraltar; D. Marcos Gamez Cardosa, al cuarto establecimiento de Remonta; D. Florencio Carrillo Gil, al 13 regimiento Montado de Artillería; D. Mariano Simón Montero, al cuarto establecimiento de Remonta.

CLASES DE TROPA

Artillería

Ascensos.—Trompetas: Juan Martín Bea Bayo, al segundo regimiento Montado de Artillería; Amadeo Orfila Carreras, Comandancia de Menorca, idem; José Rodríguez Pérez, grupo de Montaña del Campo de Gibraltar.

Por los Tribunales

En el Supremo

En la Sala primera de este alto Tribunal, han informado ayer con verdadera elocuencia dos letrados catalanes, que como recurrente y recurrido han venido de Barcelona para sostener sus respectivos derechos.

El asunto era interesante: tratabase de una sustitución fideicomisaria, mediante la cual, el testador D. Felipe Saleta dijo en su testamento que si su hijo mayor don Luis, a quien nombra heredero, moría antes de llegar a la edad de capacidad para testar, pasarían sus bienes a su otro hijo D. Honorato. El D. Luis ha fallecido estando bajo la patria potestad de su madre, pero teniendo ya edad para testar, y con arreglo a ella otorgó testamento nombrando heredera a su madre.

Y como quiera que son diferentes en derecho, edad y capacidad para testar, puesto que para la primera basta tener catorce años, y para la segunda hace falta no estar bajo la potestad de nadie, de aquí las dudas y el objeto del recurso ante el Supremo. Deben pasar esos bienes al otro hijo, o a la madre del testador D. Luis? O más claro, ¿tiene este D. Luis capacidad, estando bajo la patria potestad de la madre, para otorgar testamento?

La Audiencia ha dicho que sí, y veremos lo que el Tribunal Supremo falla en definitiva. Los distinguidos letrados señores Comín y Juliá, han hecho gala de su erudición, comentando magistralmente, tanto el derecho actual, como los precedentes, desde el Derecho Romano, no olvidando los famosos *Usufjes*, base del Derecho Municipal catalán.

En la Audiencia

En la sección segunda de lo criminal, se ha visto una causa seguida contra Manuel Sobrino por haber éste disparado un tiro a Francisco Remacha que no hizo, afortunadamente blanco, debido, sin duda, a su buena puntería.

El fiscal ha solicitado la pena de un año, ocho meses y veintidós días, y su defensor, Sr. Abello, pidió que únicamente se le considere como autor de una falta.

Sai-Reduj.

PAGOS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre de 1907.—Montepío militar, de la A a la E.—Montepío civil, de la A a la C.—Coroneles.—Tenientes coroneles.

Día 4.—Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados.—Comandantes.

Día 5.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorias.

Día 6.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes.—Montepío militar.—Ultramar.

Día 7.—Montepío civil, de la E a la L.—Tropa.

Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 11 las de retenciones.

INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS

DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanto y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, o a la Administración de este diario.

Primera parte, 1,25 pesetas; segunda ídem, 2,75; primera y segunda ídem, 3,75, pagaderas en tres plazos de 1,25.

EL VIAJE DE LOS REYES

EN CHERBURGO

Descarriamiento sin importancia.

Cherburgo 20.

El tren especial en que iban, los soberanos españoles, descarrió en el momento que entraba en agujas de la vía estratégica del arsenal.

A consecuencia de la parada brusca del tren, sus majestades experimentaron violenta conmoción.

Los últimos vagones tuvieron que ser desenganchados del convoy.

Un empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste fué encontrado herido sobre la vía.

Es la única víctima. El tren paró en el arsenal, donde únicamente se permitió la entrada a los personajes oficiales.

En todas las calles de Cherburgo una doble fila de gente presencié el paso de los reyes tributándoles grandes ovaciones.

En el "Renown"

Cherburgo 20.

El acorazado inglés "Renown", conduciendo a los monarcas españoles a Portsmouth, ha zarpado a las diez cambiando con la plaza las salvas de ordenanza.

En Portsmouth

Londres 20.

El "Renown", llevando a bordo a sus majestades los reyes de España, acaba de llegar a Portsmouth, siendo saludado por todos los buques de guerra surtos en dicho puerto.

El tren especial que conduce a los soberanos españoles ha salido de Portsmouth a las cinco y cuarenta de la tarde.

Llegada a Londres.

Londres 20.

Los reyes de España han llegado a esta capital a las siete y treinta, siendo recibidos en la estación por los duques de Connaught, que representaban a sus majestades Eduardo y Alejandra; la princesa Beatriz de Battemberg y la princesa Patricia de Conneght.

Los soberanos, en compañía de doña Beatriz, marcharon en automóvil al palacio de Kensington.

La estación por donde han llegado los reyes de España había sido adornada con banderas españolas.

Esta noche D. Alfonso y doña Victoria comerán en la intimidad en su residencia.

Al salir de la estación para el palacio de Kensington, fueron objeto, al atravesar las calles, de muy calurosas ovaciones y hurras por parte de la muchedumbre.

Banquete en el Eliseo.

Nuestros soberanos fueron obsequiados por el Presidente de la República, Mr. Fallières con un banquete de gala que se celebró en el Eliseo.

Al entrar en el patio de honor el automóvil en que iban los reyes tocó el himno real español la música del batallón del 5.º regimiento de Infantería, que rendía los honores.

Para recibir a sus augustos invitados se adelantó el presidente hasta el vestíbulo, quedando madame Fallières a la entrada del salón inmediato.

Dando el brazo D. Alfonso a la señora del presidente, y éste a su majestad doña Victoria, penetró la comitiva en el salón Dorado, donde se hicieron las respectivas presentaciones de rubrica.

D. Alfonso vestía de frac, luciendo el gran collar de la Legión de Honor. Doña Victoria llevaba una suntuosa *toilette* de encajes blancos, ostentando una diadema de brillantes de gran riqueza.

Los invitados, españoles llevaban sus condecoraciones francesas y los franceses sus condecoraciones españolas.

Del gran salón Dorado pasó la comitiva a la llamada sala de Fiestas, donde se hallaba servida la mesa, que constaba de 110 cubiertos y estaba adornada con flores de exquisita delicadeza y con centros de plata maciza, entre los cuales aparecían preciosas estatuas, entre ellas una debida al cincel de Leonard y otra, *disculit* de Sevres que figuraba una bailarina.

El rey daba la derecha a Mme. Fallières y la izquierda a Mme. Loubet.

Doña Victoria se sentó a la derecha del presidente y la infanta doña Isabel a la izquierda.

Durante la comida estuvo tocando lo más escogido de su repertorio la banda de la Guardia Republicana.

Los brindis

Llegada la hora de los brindis, se levantó el presidente de la República, pronunciando el siguiente:

"Señor: La visita que hizo vuestra majestad a Francia hace tres años ha dejado entre nosotros el más vivo recuerdo. Deseábamos que alguna circunstancia feliz os diera ocasión para volver a París. Vuestra majestad se ha servido aprovechar la que se presentó. De todo corazón os doy las gracias. Permita su majestad la reina, cuya graciosa presencia nos honra, le exprese también toda mi gratitud.

Los años que han transcurrido desde vuestra primera visita han estrechado aun más, señor, los lazos de solidaridad y amistad íntima que unen a ambos países. El pueblo francés ha tomado parte en todas las alegrías de la noble nación española, así como se ha conmovido por las pruebas por que han atravesado dos de vuestras más hermosas provincias. Nos hemos regocijado por el nacimiento del real niño, quien está respirando en este día el aire de Francia. Nos hemos conmovido de los sufrimientos de Andalucía y Cataluña, flageladas al mismo tiempo que varios departamentos franceses, por un tremendo azote.

Brindis de Don Alfonso.

Don Alfonso se levantó, contestando con las siguientes palabras:

"Señor presidente: Las poblaciones francesas a las que su majestad la reina y yo hemos ido en varias ocasiones, nos han puesto ya en el caso de apreciar qué cordiales disposiciones son las que sientan hacia nosotros. La ciudad de París y vuestro ilustre predecesor se han servido tributarme hace tres años la más entusiasta acogida. Sentimientos tales ya no pueden llegar a sernos más preciosos, puesto que hoy se ha hecho intérprete de ellos vuestra excelencia al expresarnos lo mucho que Francia se ha regocijado por las recientes alegrías de nuestro real hogar y se ha conmovido de los sufrimientos por que acaban de pasar determinadas provincias españolas.

Ello nos conmueve profundamente. Estoy seguro de que cuando sean conocidas en España las graciosas palabras de vuestra excelencia y el caluroso recibimiento que hemos tenido nuevamente en la capital de la República, hallarán duradero y agradecido eco.

La satisfacción con que han visto vuestra excelencia y la noble nación francesa formarse, hace muy poco, nuevos lazos entre España y Francia, la compartimos en absoluto y la comparte la nación española.

Para llevar de común acuerdo esta prenda a la obra de paz y civilización, ha bastado que se inspiraran ambos Gobiernos en los íntimos deseos de ambos pueblos, más conscientes cada día de la solidaridad de los intereses que les unen.

Desire que la misma naturaleza quiso asociar sus destinos, haciendo pasar simultáneamente por pruebas de igual índole a varias comarcas de ambos países.

Bebo por el presidente de la República y la grandeza y prosperidad de Francia.

Los brindis, los escuchó puesta de pie toda la asistencia. La música de la Guardia republicana tocó el Himno real al terminar el toast de M. Fallières, y la Marsellesa al terminar el de don Alfonso.

MARRUECOS

Ha comenzado en Tánger el embarque de los equipajes de la embajada española que va a Rabat para ser recibida por el Sultán.

La embajada llegará a Rabat el día 30, correspondiente al 22 del Ramadán, y si la barra lo permite desembarcará el mismo día.

De Melilla han salido a bordo del "Extremadura" el general Marina, su ayudante, comandante Morales y el capitán Morro, que cuando lleguen a Tánger trasbordarán al "Pelayo" y este zarpará inmediatamente para Rabat.

Hasta ahora no está fijado el día en que el sultán ha de recibir a la embajada; pero es probable que sea a los tres días de llegar el Sr. Liavérica.

El hecho de recibir el Sultán a diplomáticos europeos en pleno Ramadán, significa una gran deferencia hacia España.

La Tribuna de Londres publica un telegrama de Tánger diciendo que varios soldados de la legión francesa, desertaron, siendo atacados por unos cuantos indígenas, resultando cuatro legionarios muertos logrando ponerse en salvo los restantes.

De Melilla ha zarpado con rumbo a Alhucenas el cañonero español "Pinzón".

NOTA DEL DIA

La tumba de Kruger, aquel anciano venerable que supo dar lecciones de diplomacia a los más eminentes estadistas del mundo ha sido profanada por unos cuantos beodos.

Kruger es la figura de mayor relieve de fines del siglo XIX y concentró en su persona todas las simpatías de los débiles que luchan con los fuertes, en combate desigual.

Ofender a Kruger, es ofender de todas las gentes buenas y burlarse de nuestros abuelos. Porque aquel ilustre boer era, puede decirse, el abuelo de la humanidad entera.

Con qué satisfacción le contempláramos en los retratos de las revistas ilustradas, con aquel levitón, aquellos zapatos y aquel chistero, que le daba todo el aspecto de un cocherito de punto que espera al cliente.

Bajo su aspecto tosco era un hombre superior, una capacidad intelectual, un genio que supo dirigir a un gran pueblo a través de un camino pedregoso, largo y accidentado.

Unos desalmados, hinchados por el alcohol han destruido la lápida, forzado la tumba y sacado el ataúd de ese gran defensor de los débiles, y han profanado aquellas veneradas cenizas.

Los ingleses están avergonzados y furiosos porque supieron hacer justicia, a fuer de nobles y leales adversarios, a las excelencias virtudes del último jefe de Estado de un pueblo que perdió su libertad después de una lucha épica.

Nosotros que tanta veneración conservamos para los numantinos, vimos también con

grandes simpatías los esfuerzos de Kruger para salvar la libertad y la independencia del Transvaal.

La impresión producida entre los boers por ese acto de salvajismo no tiene nombre. Es algo así como un rugido de fiera enajenada a la que un dependiente bárbaro del domador mortifica, abusando de su impunidad.

Pero la memoria de Kruger está por encima de esa hazaña tan salvaje, y poco importa que en el cementerio de Pretoria haya sido profanada la tumba, porque esos brutos no podrán llegar a la verdadera tumba donde Kruger está, que es en el corazón de todos los admiradores de las grandes virtudes de aquel pueblo valeroso que supo tener en jaque durante tanto tiempo a la nación más poderosa de la tierra.

Abel Smart.

GUADIA CIVIL

GOMO SIEMPRE

Vanse conociendo multitud de actos heroicos realizados por la benemérita con motivo de las inundaciones de Cataluña.

En Manresa el valeroso capitán Zamora, con escasísima fuerza, atendió a cubrir, no sólo el servicio ordinario, con sermuno, sino el extraordinario que prestó en tan terrible noche, dando acertadas instrucciones que evitaron muchas desgracias.

En el momento de ocurrir la formidable tormenta del 12, el guardia D. José Vega Fernández, en unión de su compañero don Florencio Alzola Mateo, cumpliendo las órdenes de su capitán, bajo una lluvia torrencial que ponía espanto por lo horrible de los truenos, se dirigieron a la fábrica de tejidos de los Sres. Silges, a la orilla del río, y encontraron inundados el primer piso y parte del segundo.

En unión de los dueños de la casa, recogieron dinero, libros, de contabilidad, y otros documentos de mucha importancia que pusieron a salvo.

El dueño les manifestó que enferma de mal contagioso se hallaba postrada su señora, que ningún operario quería sacarla, temeroso de dicha enfermedad, y el guardia Vega no se arredra, no oye otra voz que la de la caridad, y sin vacilaciones se le echa a la espalda y la salva de una muerte segura, dejándola en lugar seguro.

Vuelve el Vega a penetrar en la fábrica para cumplir en todas sus partes, órdenes de su capitán para evitar mayores males.

Incalculables, calados hasta los huesos, sin más luz que las alumbradas que la emanada por los cárdenos relámpagos, y sabiendo que había en peligro más familias, marcharon al lugar en que se hallaban y también las salvan, tras grandes esfuerzos, pues la casa estaba completamente inundada por haber penetrado la corriente por las ventanas del edificio, que tiene más de seis metros de altura. Está situada en el puente del Cementerio.

La familia salvada por tan heroicos guardias se componía de cuatro personas.

Formando parte de esta casa había otra que era del guarda del cementerio, y como esta se hallase cerrada, fueron en busca del dueño, que se hallaba en una casa de campo denominada El Olla, y a fuerza de ruegos lo hacen ir, y por ese motivo salvan animales, libran de que se pierdan muebles, ropa, reloj y cuanto en la casa había.

Después de estos trabajos, relacionados a prisas, se quedan para vigilar desde el puente de la carretera, con objeto de recoger y custodiar los objetos que arrastrados por las aguas éstas iban dejando.

El activo cabo D. Vicente Mas Esteban, con el coronel D. Faustino Alarte Gómez, se personaron en los primeros momentos de la catástrofe, siguiendo las órdenes que le dictó su capitán, el Sr. Zamora, en las inmediaciones del ferrocarril de Berga, en el lugar donde se consideraba que era mayor el peligro, impidiendo el paso para evitar desgracias.

Al seguir por la derecha, con gran riesgo de su vida, lograron salvar primero a un hombre que se ahogaba, por haber caído en una zanja llena de agua, de dos metros de profundidad.

De las garras de la muerte salvaron también estos heroicos guardias a una pobre mujer que, loca de terror, huía desalentadamente, y hubiera sido arrastrada por la corriente, que en su funesta huida no veía.

Si las cruces de Beneficencia se han creado para algo, no cabe duda que estos beneméritos guardias la merecen.

Ha merecido el capitán Zamora que públicamente le testimonien las autoridades su agradecimiento, dándole las gracias en nombre del Gobierno de S. M.

En Manresa fué escrupulosísimamente prestado el delicado servicio de vigilancia por la Guardia civil al paso de S. M. por las calles de la población. Zamora se multiplicó recorriendo la carrera, y con escaso personal tenía que vigilar y cuidar todos los puntos; gracias a él nada ocurrió, viéndose tan pronto en la calle de Picas como en la carretera de Curalana.

Felicitemos, no sólo al valeroso capitán, sino a toda la fuerza a sus órdenes, cuyos individuos pusieron sus vidas en peligro por salvar las de S. M.

Los guardias de Manresa han sido los de siempre: valientes y abnegados.

Extranjero

La insurrección coreana

Puede considerarse ya vencida la insurrección anti-japonesa de Corea.

Esta ha sido muy sangrienta para los japoneses.

El número de policías y empleados de ferrocarriles muertos por los rebeldes, desde 19 de Julio al 15 del actual, es de 236.

Además, otras 44 personas fueron muertas o heridas.

Pero esto no es nada, si se le compara con las bajas sufridas por las poblaciones insurrectas.

Las tropas de Hasegawa las han pasado a cuchillo en masa, no respetando mujeres, niños y viejos.

El Sur de Corea es un inmenso

Teatro Real.

Compañía de ópera italiana. Temporada de 1907-1908.

Terminada la formación de la compañía y los trabajos preliminares para la inauguración de la temporada, la empresa Calleja-Boceto ha tenido la atención de remitirnos, lo que agradeceremos mucho, relación del magnífico cuadro lírico que ofrecerá al público, así como interesantes noticias para el abono del regio coliseo.

Los artistas principales son:
Maestros directores de orquesta: Brunetto, Filippo; Lamotte de Grignon, Juan; Villa, Ricardo.

Director de escena, Luis Paris.
Maestros concertadores: Alvaro, José; Arnedo, Luis; Lorient, José; Mateos, Gregorio; Mendizábal, Manuel; Peidro, Enrique.

Sopranos líricos y dramáticos: Baldassarre, Josefina; Bianchini-Capelli, Elena; Corsini, Bice; Fons, Elena; García Rubio, Luisa; Giachetti, Rina; Yksó, Camila; Koralek, Paula; Pandolini, Angela; Storchio, Rosina; Villar, Beatriz.

Otra soprano, Mous, Angelina.
Sopranos ligeras: García Blanco, Angeles; Pareto, Engracia; Solís, Mercedes.

Medio sopranos y contraltos: Beinat, Andreina; Hotkowska, Ladislava; Marsán, María de.
Tenores: Acerbi, José; Anselmi, José; Biel, Julián; Colalza, Luis; Ibsos, Guillermo; Iribarne, Luis; Rayer, Francisco; Sobinoff, Leonidas.

Barítonos: Battistini, Matías; Berriel, Enrique; Broncara, Víctor; Titta, Ruffo.

Otro barítono: Boezo, Abundio.
Bajos: Navarini, Francisco; Verdaguer, Martín; Vidal, Antonio.

La solidez de la reputación de estas firmas, no da lugar a apuntes críticos ni a objeciones tendientes a descubrir a quienes son ya conocidos y aplaudidos.

Del repertorio es muy de alabar en la Empresa, los tres estrenos que nos preparan, que son "Madama Butterfly", del maestro Puccini; "Enrique VIII", del maestro Saint-Saens; y otra en estado.

Con tales elementos no es aventurado anunciar una brillantísima temporada.

Que el gran público de nuestro regio coliseo lo estima, y que los deleznables saben lo que ha de ser la próxima temporada, lo dice el dato de la recaudación del abono, que sólo en el primer día ascendió a una cifra exorbitante, constituyendo un éxito.

Como siempre, el turno segundo será el preferido, así como los sábados de moda; pero esto año se espera que las funciones del primer turno se contarán también por llenas.

La obra de Saint-Saens, "Enrique VIII", ya a revestir una solemnidad lírica, pocas veces vista en esta Corte.

La Empresa ha conseguido traerlos al propio Saint-Saens, para ensayar y concertar la obra, y es seguro que el autor de "Los Bárbaros" dirigirá su propia obra, pues él lo ha accedido el maestro Lamotte.

La temporada se inaugurará el sábado 16 de Noviembre, con el estreno de la tragedia japonesa en tres actos del maestro Puccini, "Madama Butterfly".

El alemán preparatorio para medicina

Si la segunda enseñanza preparara bien para las carreras que luego han de seguirse, no sería necesario establecer los llamados años preparatorios, como si fuese lo que debe ser la primera enseñanza, se ahorraría mucho trabajo a los profesores de aquella. ¿Cuánta labor y tiempo se pierden al hacer en la Universidad lo que es propio del Instituto y en éste en lo que pertenece a la escuela!

Señalar la preparación para las distintas facultades no es de las tareas más fáciles para los legisladores de Instrucción pública. La variación muy frecuente de las asignaturas preparatorias, demuestra que no se ha estudiado bien la cuestión, y que es necesario hacerlo. Entre las señaladas para medicina figura hoy la lengua alemana y antes la griega; digámonos con toda sinceridad los médicos si en general han aprovechado mucho aquel estudio, ni éste.

La nomenclatura médica se ha tomado principalmente del griego; he aquí la razón de haberlo elegido como estudio preparatorio, pero sin concederle aún en este concepto el tiempo preciso. ¿Serán la razón que aconseje el estudio del alemán los adelantos hechos en la ciencia por los que escriben en este idioma? Así lo creemos; pero si para entender la nomenclatura y no para adquirir la ciencia de Hipócrates bastaba la suprimida asignatura, hoy relegada a la sección de Letras, para comprender las obras alemanas, resulta absolutamente inútil el estudio del alemán, tal como se ha prescrito.

En un curso de lecciones tan frecuentemente interrumpidas, ni la teoría ni la práctica se adquieren. Es el alemán una lengua que por su estructura recuerda los idiomas clásicos más que otras lenguas. Para comprender sus reglas, sirven más que el francés única lengua que oficialmente han aprendido los escolares, el latín y el griego, y de éste no se dan hoy lecciones en los Institutos, y por aquí se pasa como sobre ascuas, obteniendo una certificación que nada prueba ni certifica sino cuando más, la asistencia a los cursos de lección alterna. Esto sin contar con que los escolares empiezan por declararla asignatura accesoria entre las accesorias y todos sabemos lo que esta inapelable declaración significa.

En cambio, donde sería cada vez más necesaria esta asignatura, en la Facultad de Filosofía y no para una de sus tres secciones, sino para todas, no se ha establecido, y sin embargo, hay una que se denomina de lenguas indo-europeas, o indo-germánicas, sin que antes de ella se hayan explicado a los alumnos más que el latín y el griego. Y el sanskrit, sin el que falta base a tal enseñanza, se estudia después, lo que equivale a colocar el alero antes que los cimientos del edificio.

He ahí por qué tal como se halla organizada no pueden formarse filólogos en la Facultad de Filosofía y Letras, ni alumnos que sepan la lengua latina en los institutos, ni médicos que puedan utilizar las obras alemanas de Medicina.

Si la enseñanza no se hubiese convertido en fuente de ingresos, mal contra el que no nos cansáramos de clamar y que por ahora no parece tener remedio, no se involucrarían los estudios absolutamente necesarios con los oportunos, aunque en alto grado lo sean, ni se prescribiría que hi-

ciesen los escolares lo que cuadraría mejor al que ya esté en posesión de un título. No hay que confundir lo que sirve para preparar a la enseñanza de una carrera literaria con lo que ayuda para ejercerla con mayor competencia y lucimiento.

Hace algunos años no se preocupaban del estudio de las lenguas los legisladores de Instrucción Pública; hoy lo aplican a todo, pero no lo aplican bien y se contentan con establecer cátedras para sus familiares y paniaguados, sin trazarles para la enseñanza el verdadero camino, ni concederles el tiempo absolutamente preciso. Mandan y disponen como un gerifalte, que diría Sancho y no se cuidan de indagar después el resultado de sus preocupaciones, y aun haciéndolo, nada conseguirían porque una disposición sucede a otra, según el capricho de los ministros.

Y así es que los médicos, ya con el griego, ya con el alemán tendrán que estudiar por sí, ó ser romancistas.

A. BALBIN.

COSAS DEL MAR

Con motivo de los recientes temporales reinantes en el mar, llegan diariamente noticias de la costa de naufragios y catástrofes marítimas. ¿Qué pocos se fijarán en el valor y alcance de esas horribles escenas! Un naufragio es una de esas cosas que ni aun presenciándolo se puede formar idea exacta de todo lo que es. Recuerdo que allá por el año 95, paseando por la Concha de San Sebastián con el insigne escritor D. Antonio Peña y Goñi, habíamos de las cosas de mar por las que él sentía verdadera predilección, y refiriéndome la suerte que habían corrido algunos de sus discípulos—Peña y Goñi había cursado los estudios de náutica—me decía: Hace años presencié la escena más dolorosa que nadie puede imaginar. Era el día de Pascua de Resurrección, lucía a ratos un sol espléndido y soplaban un espantoso Noroeste que levantaba olas inmensas cuya espuma se deshacía formando mil caprichosos dibujos; el viento barría las tejas y tronchaba los árboles, haciéndose difícil el tránsito por las calles de San Sebastián.

Era tal su violencia, que doña Casimira Echagüe, hermana del general, abrió la sombrilla, fué levantada en alto y se lastimó gravemente al caer.

Bajo un tiempo de tales condiciones tomaba el puerto la corbeta mercante "San Sebastián-Habana" núm. 1 que regresaba de su primer viaje a América, al mando del inteligente capitán Joaquín Goñi, primo y condiscípulo mío. Iba también a bordo como alumno de náutica, otro amigo mío de la infancia, Joaquín Zabala.

El barco entró con muy poca vela y con mucha arrancada por la fuerza terrible del viento y las olas, que en popa le hacían navegar con mucha velocidad.

La tripulación rendida por los trabajos anteriores—el temporal reinaba fuera hacia varios días—no tuvo ánimo para arriar velas y maniobrar con la precisión requerida, y la corbeta fondeó a pesar de la arrancada excesiva que llevaba con las dos anclas que le garrearón, y fué a encallar en la arena próxima al sitio que después se alzó "La perla de Occidente".

Las primeras olas atravesaron el buque y desde ese momento el mar con saña feroz comenzó a destrozarlo y saltar por encima de modo tan continuo y avasallador que en pocas horas quedó consumada su obra.

Todo el pueblo acudió al areal, hombres y muchachos nos metimos en el agua, práticamente y formamos cadena, gritando a los de a bordo que se arrojasen al mar para acudir en su auxilio, todo fué inútil, la muchedumbre que llenaba la playa, miraba angustiada al buque, gritaba y agitaba los brazos pero el viento con su incansable silbar cubría todos los clamores, y los 14 hombres que formaban la tripulación perecieron a 20 metros de tierra, puede decirse que al alcance de la mano, de los cuales ni uno solo pareció. ¡Ni uno solo!

La mar es insaciable y es avara y no acostumbra entregar a nadie sus secretos. Los suyos y los ajenos yacen hoy en el fondo misterioso donde justos y pecadores han pagado tributo dolorosísimo a la humana imprevisión.

¡Pobres marinos!
Después del relato de nuestro cariñoso amigo se nos ocurrió una vez más: ¿Qué poco aprecian en tierra las cosas del mar!

M. M.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gofín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya

una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION	RESIDENCIA
	ARMAS O CUERPOS
	EMPLEOS
	NOMBRE Y APELLIDOS

PROGRESO NAVAL DEL JAPON

La prensa japonesa da cuenta de los extraordinarios rápidos progresos que se observan en la construcción de buques de guerra en el arsenal de Kure.

El crucero acorazado de primera clase "Ikuma", botado al agua recientemente, se está arbolando y recibiendo su armamento. Espérase que quede listo para efectuar su viaje de prueba á mediados del mes actual.

El crucero de primera clase "Ibuki", de 14.600 toneladas, comenzó á construirse el 22 de Abril último, después de terminarse el potente acorazado "Aki", y se asegura que dentro de seis meses, á mas tardar, estará en condiciones de salir en comisión.

Los jefes de la oficina de construcción del Departamento de Marina, como es natural, se muestran llenos de gozo ante la idea de que quede terminada la construcción de un crucero de primera clase, como de 15.000 toneladas, aproximadamente, en el término de un año y declarar con plausible orgullo, que constituye una hazaña, hasta ahora solo igualada por Inglaterra.

Con dos nuevos acorazados y dos nuevos cruceros de primera clase en su abono, los constructores navales japoneses se sienten sumamente satisfechos de haber podido demostrar que merecen un puesto en primera fila en lo que á construcciones de esta índole respecta.

Cuando se anunció en 1904 que el Japón había formado el propósito de construir sus propios barcos de guerra, la noticia fué recibida en el exterior con ostensible incredulidad.

Muchos á la verdad, dudaron de la habilidad de los nipones para llevar á cima semejante delicada empresa.

Pero los hechos realizados y los éxitos recientes han puesto punto en boca á los incrédulos.

El arsenal de Yokosuka, uno de los más importantes y mejor dotados del Japón no ha querido que el Kure le vaya en zaga, y al efecto ha logrado imprimir al crucero "Kurama", la misma velocidad que el arsenal de Kure dió al "Ibuki", del mismo tipo que aquel.

Ambos cruceros tendrán un andar de 21 nudos por hora y estarán dotados de los últimos adelantos.

Del astillero de Sasebo anuncian que las reparaciones que venía sufriendo el acorazado "Hizen" (el "Retritzan" ruso capturado en la batalla del estrecho de Tushima) ya va tocando á su fin, habiéndosele dotado de nueva artillería. Este, lo mismo que el "Mikasa", buque insignia del almirante Togo, que fué seriamente averiado á causa de una misteriosa explosión ocurrida á su bordo después de terminada la guerra ruso-japonesa, estarán en disposición de hacerse á la mar para principios de Enero.

Llama poderosamente la atención la noticia publicada por la prensa de Tokio anunciando que los nuevos talleres y fundiciones de acero, instalados recientemente en Mororan, pertenecen á un Sindicato de capitalistas japoneses é ingleses y que muy pronto se construirá anexo á los mismos un astillero de vastas dimensiones y una factoría de pólvora.

Mr. Inonye, director de las carboneras y la Compañía de vapores de Hokaido, que forma parte de la nueva Empresa, acaba de retornar de Londres, donde se han ultimado los preparativos para la organización de la nueva Compañía, con un capital de 10 millones de yens.

El jefe de dichos talleres y fundiciones lo será el citado Mr. Inonye, y otros tres japoneses los directores de las obras, al frente de las cuales figurarán también Sir Andrew Noble y Mr. John Noble de la casa Armstrong de Londres, y Mr. Vickers y el teniente Dawson de la casa de Vickers.

El vicealmirante Yamanouchi, como se ha venido insinuando por la prensa toda

del país, será el consejero del nuevo sindicato, contando con la ayuda y reconocida capacidad de un número de jóvenes oficiales de la Armada japonesa que le prestarán su valioso concurso.

Dicha Compañía cuenta con el apoyo del Gobierno, y desde luego, fácil es colegir que éste será uno de los principales beneficiados.

Los empleados del departamento de Marina creen posible la construcción en los talleres de Morarán de todas las planchas acorazadas que necesite la Armada; y juzgando por los preparativos que se llevan a cabo para la instalación de maquinarias modernas y potentes, no será difícil que se construyan en los mismos los cañones de grueso calibre para dotar al Ejército y la Armada.

Es evidente que el gobierno japonés está realizando todos los esfuerzos posibles para contar en el país con todos los aprestos necesarios para la construcción de sus barcos sin necesidad de recurrir al extranjero, y emprender independientemente la erección de los mismos en caso de apuro.

Las velocidades en el andar que sus arsenales han logrado imprimir á los barcos por ellos construídos es motivo de satisfacción y constituye un verdadero triunfo que, desde luego, los demás Gobiernos no mirarán con desden.

ENSEÑANZAS NAUTICAS

Marina mercante francesa.

En el año próximo las pruebas prácticas que deben hacer los alumnos de náutica en Francia para aspirar al título de alumno ó de oficial de la marina mercante ó al de capitán, ó al de patrón de cabotaje, se dividirá en dos partes:

La primera, reservada únicamente á los que aspiren al certificado de patrón de cabotaje, comprende una campaña de pesca en Islandia ó en Terranova, y dará principio el 1.º de Febrero, y los exámenes tendrán lugar con arreglo al siguiente itinerario: Dunkerque, Sarrebrém, Paimpol, Saint-Malo, Granville y Fecamp.

La segunda está destinada á las otras clases de aspirantes y principiará el 1.º de Abril iniciándose por el Norte, y el 1.º de Junio por el Sur. Las pruebas escritas del examen teórico para el diploma de capitán mercante se efectuarán los días 1, 2 y 3 de Abril en los centros de la expedición del Norte, y los días 1, 2 y 3 de Junio, en los del Sur.

Los orales se efectuarán con arreglo á los itinerarios siguientes:

Excursión por el Norte: Dunkerque, Saint-Brieuc, Paimpol, Saint-Malo, Granville, Dieppe, Brest, Lorient, Nantes, Saint Nazaire y el Havre.

Excursión por el Sur: Philippeville, Argel, Cannes, Bastia, Saint Trope, Tolón, Marsella, Adge, Burdeos y La Rochela.

La prueba suplementaria reservada á los alumnos que hayan obtenido el total de puntos fijados para cada examen y la nota 12 cuando menos, en los dos tercios de las pruebas, se efectuará en París, el segundo martes de Noviembre de 1908.—X.

Causas de la guerra naval de tarifas.

Aséguase en los círculos navales de Nueva York que la acción de la Compañía Cunard de empezar una guerra naval trasatlántica de tarifas fué inspirada por el gran éxito alcanzado por los vapores de la Compañía White Star del tipo "Baltic" que muy grandes, cómodos, seguros y relativamente muy baratos, atrajeron grandes masas de pasajeros.

Las dos grandes compañías alemanas, de Hamburguesa-Americana y la del Lloyd del Norte de Alemania, se han puesto ahora de acuerdo para hacer, cueste lo que cueste, la guerra á sus dos rivales inglesas, las compañías Cunard y la White Star, durante aquella hasta que las partes contendientes cansadas de perder dinero, tengan por fuerza que unirse, hacer la paz y recobrar lo perdido.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

La Comisión administrativa de la Cooperativa de la Prensa, en su deseo de facilitar á los socios consumidores los artículos de primera necesidad en las condiciones de precio más favorables, ha realizado importantes gestiones, consiguiendo en las compras hechas para el año nuevas y considerables ventajas.

La Cooperativa de la Prensa ofrece garbanzos castellanos, de la coadura más fina, á los mismos precios que el año anterior, siendo de mayor tamaño que los que se venden en la plaza á 1,50 á 1,15 pesetas; los de 1,20, á 1,05; los de 1,10, á 0,98, y los de 1, á 0,90.

Los chocolates, que han tenido tan grande subida, se expenden con un descuento importante en beneficio del consumidor. Hay, además, una fabricación especial de la casa, que conserva los precios anteriores, ó sea el de 1,25, á 1,13 pesetas; el de 1,50, á 1,35, y el de 2, á 1,80. Los especiales de Astorga, de Delfin Rubio, siguen sin alteración alguna: los de 1,25, á 1,00 peseta; los de 1,50, á 1,20; los de 2, á 1,60, y los de 2,50, á 2.

Los aceites han tenido una importante baja: Los de la clase más superior, que se vendían á 20 pesetas arroba, se venden ahora á 18, y las clases inferiores á 17, ó sea el medio litro á 0,68.

El catálogo publicado últimamente, que se reparte en los almacenes de la Cooperativa (Libertad 13), da idea exacta de las favorables condiciones de los demás artículos, en los cuales existe una diferencia bastante notable con los establecidos en plaza. Además se da cuenta de los diferentes servicios establecidos, entre ellos el suministro de carbones y leñas, leche, vino, carnes, etc.

El miércoles próximo, á las nueve y media de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa. Dicha Junta estará dedicada exclusivamente al estudio y discusión de un proyecto de Montepío.

TRAICIONES DE LESA PATRIA

De vez en cuando los periódicos franceses sacan á la vergüenza pública la industria deplorable de la traiciones de lesa patria; y ya hasta en las películas de los cinematógrafos se ven escenas preparadas de robos de planos y estudios de fortalezas. Dreyfus, que ya se ha retirado y que había tenido la suerte de rehabilitarse: fué la primera víctima de esos industriales que sobre el débil cimiento de un bordereau fantástico tegieron toda clase de adversidades contra ese capitán.

Surge ahora el teniente Berthon que fotografía planos de estrategia para venderlos á un enemigo incansable y generoso que está siempre dispuesto á comprar esas cosas aun cuando deba saber que ha de variarse por completo el plan y las enfilaciones defensivas de los fuertes.

¿Es invención? ¿Es realidad? ¿Se trata de un chantage ó de una traición? Los periódicos franceses no lo dicen, pero dejan correr la bola de las fantasías y el público se impresiona pensando en los peligros que le ha evitado la perspicacia y el buen olfato de los que vigilan por la salvación de la patria.

Se instruyen procesos, se practican reconocimientos, se hace todo lo que es de rigor en tales casos; y mientras tanto van del brazo dos ideas perfectamente antagónicas: el amor á la nacionalidad y la falta de patriotismo, que consiste en facilitar al enemigo exterior los medios de sorprender á los leales.

En el largo curso de la Historia eso ha podido ocurrir una vez en cada país; pero ¿casi á diario y en el intervalo de complicaciones bélicas? Eso no se había visto nunca hasta ahora, y es signo de gran decadencia.

Y lo es porque los pueblos serios no hacen juego entretenido de esas cosas, que no solamente denigran á los supuestos negociantes, sino que favorecen muy poco á quienes las jalean. Las traiciones á la patria, por sensacionales que parezcan, como acontecimiento cotizables en el mercado reportero, son manchas en el alma nacional, que difícilmente se laban.

Pero de un modo ó de otro, el escándalo se produce, la campaña se da; y de ello resulta que en Francia se juega con los planos y con las memorias en que se cimenta la defensa nacional, y se pone en entredicho el prestigio del uniforme, supuesto que no se sabe si hay culpables ó calumniados.

Parece que se estan haciendo comedias de enredo, en el que todo el interés estriba en colocar al protagonista en situaciones comprometidas que sólo puede salvar encanallándose y arrojando á los pies de las traviatas el fruto de la infamia y de la vileza, algo muchísimo peor de lo que hizo Judas con el Divino Maestro.

Desventurada Francia!

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido la piden de la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—La loca de la casa.

COMEDIA.—A las nueve.—La zancadilla.—El matrimonio interino.

PRINCESA.—A las nueve.—Don Juan Tenorio.

LARA.—(Moda).—A las ocho y media, En cuarto creciente.—A las 9 1/4, Tenorio Modernista.—A las 10 1/4, Los buhos (tres actos).

PRICE.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sección sencilla), Don Luis Mejía.—A las nueve (sección sencilla), ¡La suegra!—A las 10 (sección doble), Pepita Reyes (reprise).

APOLLO.—A las siete.—La suerte loca y El género infimo.—La buena sombra.—El perro chico.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth) Cavalleria rusticana.—La rabalera.—El barbero de Sevilla.—La patria chica.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El estudiante.—La banda de trompetas.—Los falsos dioses (estreno).—Los nervios y ¡la cine!

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—Todos somos unos.—Casta y pura y Apaga y vamonos.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.

NOVEDADES.—A las seis.—Las mil y dos noches.—El barquillero.—Carmen y Marieta El terrible Pérez.—Carmen y Marieta.

MARTIN.—A las seis.—El perro chico.—El manójo de claveles.—Los demonios en el cuerpo.—El cabo primero (reprise).—Ruido de campanas.

COLISEO IMPERIAL. (Concepción Jerónima 8).—A las cinco y media.—La cuerda floja.—El Sueño dorado.—Nicolás.—La cuerda floja.—Francfort.—El Sueño dorado.

BARBIER.—A las siete y media.—La mala sombra.—El crimen en la sombra.—El asesino.—Casablanca.

EXPOSICION INTERNACIONAL. (palacio del Hipódromo).—Abierta desde las diez de la mañana.—Conciertos y troupeslakirs.—Entrada, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—A las tres y media de la tarde, Los baristas Eduardo Romero y su agosto Serpi.—Florens La funámbula señorita Reina.—Palmer.—Miss Aurelia.—Gambos.—Gran Teodor.

Entrada, de nueve de la mañana al anoche, 50 céntimos.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.087

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA (DAILY-BAILLIERE) PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, le que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadística.-Geografía.-Historia.-Descripción.-Monumentos.-Vías de comunicación.-Industria.-Comercio.-Administración.-Magistratura.-Administración del Estado.-Administración municipal y provincial.-Verificación.-Fuerza pública.-Armas y armamento.-En fin, cuanto afecta a la vida económica, social, política, administrativa, judicial, militar, etc., de España y de las provincias de ultramar, de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL: Estadística, por esta respectiva de estadística pública por España y provincias.

Todos los pueblos de España, por indistintos que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, foros, establecimientos de baños, circulares, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las estadísticas, comerciales e industriales, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Las habilitaciones de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones, oficios y de **Guayaquil, Puerto Rico y Filipinas** por los de Vicios de apellidos y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

Portugal, completo.

Sección de estadísticas de índices geográficos.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"

DE

Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.

De 6:50 a 12 pesetas persona.

S. DUÑATTURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41

(Hay ascensor).

(Tranvía a la puerta.)

Madrid.

1908

**Almanaque
Bailly-Bailliere**

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad num. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XII" 6 "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Octubre saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarmiento", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Octubre, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo" con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril, de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

GAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortades

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.

WHISKY QUINADO.—PUNCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Velasco, Atocha, 25, segunda.

Dé Cardona, Raimundo Lillo, 2.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más moderno. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo